



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CARAVIA

ANUNCIO. Presupuesto Municipal ordinario 2020.

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de noviembre de 2019 acordó aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 2020, junto con las Bases de ejecución y la plantilla de Personal, cuyo resumen se inserta a continuación. El expediente se expone al público por quince días, al objeto de que pueda ser examinado por cualquier persona interesada y presentar las alegaciones que estimen oportunas, entendiéndose aprobado definitivamente si no se presentaran reclamaciones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO I: 409.000 €.

CAPÍTULO II: 14.000 €.

CAPÍTULO III: 243.200 €.

CAPÍTULO IV: 323.750 €.

CAPÍTULO V: 76.040 €.

TOTAL INGRESOS: 1.065.990 €.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO I: 496.560 €.

CAPÍTULO II: 475.600 €.

CAPÍTULO III: 300 €.

CAPÍTULO IV: 10.000 €.

CAPÍTULO VI: 83.530 €.

TOTAL GASTOS..... 1.065.990 €.

PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE CARAVIA 2020

A) Personal Funcionario

Descripción	Grupo	Número	
Secretaria- Interventora	A-1	1	Propiedad
Ingeniero Técnico Agrícola	A-2	1	Propiedad
Administrativo	C-1	1	Vacante O.E.P. 2017
Alguacil	E	1	Propiedad
Operario Servicios Múltiples	D	2	2 vacantes O.E.P. 2017: 1 O.E.P. 2019: 1

B) Personal Laboral contratado

Descripción	Número
Encargado de obras	1
Cuidadora Ayuda a Domicilio	5
Técnica del Centro de Dinamización	1
Servicio de Limpieza (a tiempo parcial)	1



C) Otro Personal

Según necesidades de los distintos servicios, con carácter temporal dentro de los Planes de Empleo y Personal en Prácticas, dependiendo de cada convocatoria.

D) Oferta de empleo público para 2020: 0

Caravia, a 28 de noviembre de 2019.—La Alcaldesa.—Cód. 2019-12705.